

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 21 de Setiembre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.580

PARTE OFICIAL.

Día 17.

LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO (Continuación.)

Art. 32. El repartimiento entre los pueblos de cada provincia se hará por sus respectivas comisiones provinciales, siguiendo el mismo orden adoptado para el general del Reino en el art. 29, con relación al número de mozos sorteados que tenga cada pueblo, de cuya operación resultará el cupo con que respectivamente han de contribuir.

Podrá componerse este cupo de enteros solamente, ó de enteros y décimas, ó de solas décimas.

Art. 33. Si sumados todos los soldados y décimas que resultaren del repartimiento con arreglo al artículo anterior, faltasen algunos soldados y décimas para completar el cupo de la provincia, se exigirá á razon de una décima parte por cada pueblo á los que hubiesen quedado con mayor fracción decimal, despues de descontado el cupo que les haya correspondido. Se tomará en cuenta para este efecto la fracción que represente el cupo de aquellos pueblos que no tengan mozos suficientes para dar una décima; y si al agregar la última ó las últimas décimas resultasen dos ó más pueblos con igual fracción sobrante, la suerte decidirá cuál ó cuales de ellos han de sufrir la abnegación.

Art. 34. Hecho el señalamiento de décimas, la comisión provincial procederá á sortear los quebrados entre los pueblos á quienes hayan sido aquellas designadas, procurando que el sorteo se haga con, ca, da 10 décimas para dar un soldado, y que los pueblos reunidos en cada combina-

ción sean en lo posible los que menos disten entre sí. Si formadas todas las combinaciones posibles de 10 décimas cada una quedasen aun décimas de algunos pueblos que no pudiesen reunirse á razon de 10, se harán una ó mas combinaciones de á 20, 30, 40 ó más décimas, prefiriendo siempre las de menor número.

Art. 35. Para ejecutar el sorteo de décimas, cuando hayan de sortearse 10, se introducirán en un globo 10 papeletas con los nombres de los pueblos, poniendo por cada pueblo tantas papeletas cuantas sean las décimas con que debe cubrir, y en otro globo se introducirán 10 papeletas con números desde el 1 hasta el 10.

Si la combinación que ha de sortearse consta de 20, 30 ó más décimas, se introducirán en un globo tantas papeletas como sean las décimas, poniendo con el nombre de cada pueblo las que le correspondan por el número de décimas que tengan señalado, y en otro globo se introducirán tantas papeletas cuantas sean las incluidas en el primer globo, las cuales llevarán cada una su número desde el 1 en adelante.

Despues de movidos suficientemente los globos, dos vocales de la Comisión provincial, verificarán la extracción de las papeletas, cada uno de ellos en el globo que se le señale.

Art. 36. En las combinaciones de 10 décimas, dará el soldado el pueblo á quien toque el núm. 1. Si no queda á este pueblo ningún mozo útil de los comprendidos en el alistamiento llamado á las armas, dará el soldado el pueblo que sacó el número 2, y si este no tuviese mozo alguno útil, darán el soldado los pueblos restantes por el orden sucesivo de sus números.

Art. 37. En las combinaciones de 20, 30 ó más décimas, se seguirá el orden establecido en el artículo anterior para aprontar el número de soldados que está

señalado; pero en ningún caso dará un pueblo de los sorteados más que un soldado, entregando los restantes los demás pueblos segun corresponda.

Art. 38. Los mozos sorteados en un pueblo que deba dar soldados por el cupo de enteros que le fué repartido, y además por el resultado del sorteo de décimas entrarán primero á cubrir el cupo de enteros. Si no hay mozos útiles para completar el de décimas, se llamará á los de los demás pueblos que hayan sorteado las décimas, por el orden de los números que hubieren tocado en este sorteo á cada uno de dichos pueblos.

Art. 39. Si despues de haber examinado las circunstancias relativas á la aptitud de todos los mozos de los pueblos que sortearon las décimas todavía no pudiesen suministrar el soldado ó soldados correspondientes, quedarán estas plazas por cubrir.

Art. 40. Los sorteos de décimas se ejecutarán á puerta abierta, anunciándose al público con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 41. El resultado del repartimiento y del sorteo de décimas, se publicará presentándole metodizado en tres columnas distintas. Comprenderá la primera el número de mozos sorteados en cada pueblo; la segunda, el número de soldados y décimas que se le hayan señalado, y la tercera, el de los soldados que debe aprontar. Al final se incluirán por nota los sorteos de décimas que se hayan ejecutado, los pueblos que entraron en cada uno y los números que les hubieren correspondido.

Art. 42. Formalizado así el repartimiento entre los pueblos de la provincia, se imprimirá y circulará en los primeros días del mes de Marzo.

Los gobernadores de las provincias cuidarán de remitir al Ministerio de la Go-

bernación dos ejemplares de este repartimiento.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Setiembre de 1878.

Muy señor mío: Para los constitucionales son todas las desdichas del presente; no satisfecho el gobierno con hacerles esperar en vano el consabido turno, *La Epoca*, el periódico de los compases y de las habilidades, ha logrado ponerles en evidencia por medio de sus órganos en la prensa. Ha bastado una simple pregunta de aquel para que estos se parezcan á los de Móstoles; dirtas que tantas cabezas, otros tantos pareceres. Abogando unos por el respeto á la legalidad existente, poniendo en duda otros que quepan dentro de ella los principios fundamentales que forman su credo y contestando todos al colega de la calle de la Libertad con timidez y con desconfianza, han demostrado de una manera palmaria que un ministerio Sagasta no derramaría sobre el país muchos mas dones que los que ha derramado el del Sr. Cánovas.

Para mayor desgracia suya, la pregunta de *La Epoca* equivale en estos momentos á un sarcasmo. Eso de preguntar á un partido qué procedimientos adoptaría mañana que fuera gobierno cuando apenas ha tomado parte en las elecciones provinciales que acaban de verificarse por los amaños y cohechos que los agentes del poder han prodigado á manos llenas para tener la exclusiva en las diputaciones, francamente; es tan importante que lo tomara por una provocación, por una burla sangrienta si la iniciativa no proviniera del periódico de frac y guante blanco.

Que la provocación partiera de los restantes periódicos ministeriales, sería mas tolerable. Demasiado sabido es que en su optimismo no se paran en barras con tal de herir al adversario, siquiera

—214—

una sonrisa melancólica, y la joven le había dirigido varias miradas furtivas, como para calcular el efecto que producía en el ánimo del marino.

—El crucero de la *Coqueta*, ¿ha sido funesto para los enemigos de la reina? dijo precipitadamente la hermosa Barbería cuando observó que se habían descubierto sus miras.

—El temor ó la prudencia, ó quizás tambien los remordientos de su conciencia, les han decidido á huir nuestra aproximación. Hemos corrido desde la punta de Sandy Hook hasta los confines del gran banco, y hemos vuelto sin el menor éxito.

—Es sensible; pero ¿si se os ha escapado el francés, no se ha castigado á algun culpable? Circula el rumor entre los esclavos de que el bergantín que nos ha visitado excita las sospechas del gobierno.

—¿Sospechas! la hermosa Barbería podría decirme si la reputación que se le atribuye al Contrabandista es ó no merecida.

Sonrióse Alida, y su amante pensó que aquella sonrisa era tan dulce como siempre.

—Sería sobrada complacencia por parte del capitán Ludlow pedir consejo á las jóvenes de la colonia. Podemos estimular secretamente el contrabando, pero no queremos que puedan acusarnos de ello, y las insinuaciones que se permiten me obligarán á abandonar á Lust-in-Rust para buscar un aire saludable en una situación menos expuesta. Afortunadamente las orillas del Hudson ofrecen parajes encantadores.

—¿Entre otros, la posesión de Kinderhook?

—La habitación de Oloff Van Staats, contestó Alida sonriendo, segun dicen, es cómoda y está bien situada. La he visto...

—215—

—En vuestros sueños de porvenir, interrumpió el joven.

—No, de un modo mas positivo; he visto desde lejos, navegando por el rio, las chimeneas construidas al estilo de Brabante holandés, y aunque carecen de nidos de cigüeñas en su cima, inclinan á creer que reina en torno de su hogar el bienestar que tanto seduce á las mujeres. Las demás dependencias ofrecen tambien atractivos para una buena ama de casa.

—Y es un cargo que sin duda no dejareis mucho tiempo vacante en la casa del digno patron.

Alida jugueteaba con una cuchara cincelada que representaba el tallo y las flores del arbol del thé; la dejó caer, se estremeció, y fijó en su interlocutor una mirada firme, pero que no estaba exenta de simpatía.

—Ese cargo nunca seré yo la que lo desempeñe, dijo con tono solemne y con una energía que probaba que su resolución era decidida.

—Esa declaración me alivia de un peso cruel. ¡Oh! Alida, si pudierais con la misma facilidad...

—¡Silencio! exclamó la joven, que se levantó bruscamente y se mantuvo algunos instantes escuchando hacia fuera. Sus ojos adquirieron mas brillo, sus mejillas mas color, y sus facciones expresaron el placer y la esperanza, pero como no siguió ningún ruido al que había escuchado, volvió á sentarse y concedió de nuevo su atención á su amante.

—¿Qué deciamo? balbuceó.

—Acabais de declarar que nunca sereis la esposa de Oloff Van Staats, y vuestras palabras sinceras han disipado por esa parte todos mis temores. Solo os resta explicar vuestra ausencia, para recobrar vuestro do-

sea este el constitucional, digno, por muchos conceptos, de ser respetado y tenido en algo por los dioses del Olimpo; pero que lo diga y lo haga *La Epoca* que pasa por ser mas contemporizador que todos ellos, es tan raro, tan anómalo que yo no sé por qué los aludidos no han tenido en cuenta tamaña circunstancia.

Los constitucionales, sin embargo, se harán los desentendidos en cuanto cabe dada la alusión demasiado directa que les ha sido dirigida. ¡Es tan ventajosa algunas veces la situación de víctima! ¡Enternece tanto el corazón ver al débil acorralado por el fuerte! ¿Quién sabe si por esos medios humildes llegarán más fácilmente á la meta de sus deseos? La cuestión está en tantear todos los tonos y también todas las posturas; luego... luego se verá cómo rueda la bola.

En tanto hay que prepararse para la campaña parlamentaria que se aproxima. Lo malo es que se demora mucho. De aquí á primeros de Noviembre, fecha que se anuncia como de apertura, son cuarenta y tres días lo menos, y cuarenta y tres días de coraje comprimido, es tiempo demasiado largo para que no reviente por alguna parte. ¿Cómo es posible pasarse tanto tiempo sin dirigir al gobierno una de esas catilinarias furibundas por sus ataques á la independencia electoral?

Es posible, con todo, que hagan espera sirviéndose, mientras, del salón de conferencias del Congreso para propinar el veneno en la dosis que puedan á la gente ministerial. Y en tanto se cabildará, además, con la gente afín, con la gente centralista hasta ver si se consigue hacer miedo. Pasaremos así probablemente el tiempo que resta y en seguida volveremos á las andadas si es que por uno de esos casos raros que la Providencia envía de cuando en cuando á los pueblos, nuevas partidas de Naval moral de la Mata, ó nuevas intentonas republicanas *Federales* como la de Sevilla no obligan á los constitucionales á colocarse al lado del gobierno para salvar el orden y la sociedad amenazados. Entonces, si, que serian gubernamentales, y de seguro que *La Epoca* no habia de mostrar curiosidad por inquirir sus procedimientos de gobierno. ¡Qué guapos y bonachones no serian entonces los amigos del señor Sagasta!

Suyo,

K.

EN PLENO SIGLO XIX.

De Morella escriben á un apreciable colega de Castellón una extensa carta

sobre un suceso peregrino ocurrido en una ermita inmediata á Zurita: «El día de la romería, dice, iban tres mujeres, dos de Burriana y una de Castellón al objeto ¡¡de sacarse los demonios del cuerpo!!! Al venir á Morella para tomar el camino de Zurita, encontraron una cruz de hierro colocada sobre la puerta de una pequeña ermita, y una de ellas, tendiéndose en el suelo, empezó á gritar y patear de una manera furiosa. ¡Yo no paso de aquí!—gritaba—¡que quiten esa cruz! ¡los demonios no quieren verla!

Acertaron á pasar en aquel momento el señor conde de Villamar y el que me proporciona estas noticias, (persona que merece entero crédito, pues de no ser así no las daría á la estampa: tan inverosímil parece lo que voy contando.) El carruaje en que iban dichos señores se detuvo, pues el caballo que lo arrastraba se negó á dar un paso al ver aquel bulto informe tendido delante de sí en medio de la carretera, agitando los brazos, el cabello suelto, cubierto el rostro del polvo y gritando como si realmente estuviese poseída del demonio. A duras penas pudieron levantarla sus compañeras de viaje y apartarla á un lado.

Deseoso el amigo que me refiere todo esto de presenciar un espectáculo tan raro y bufo cual es sacarse los malos espíritus, y teniendo ocasión de ir en compañía de otros dos amigos, tomé un jaco y allá se fué, y hé aquí lo que vió y procuró retener en la memoria:

Las dos endemoniadas de Burriana estuvieron un buen espacio de tiempo acechando la ocasión de poderse introducir en la ermita para sacarse los demonios. Luego que hubieron entrado, tendiéndose entrambas á los pies de la Virgen y dieron principio á una escena que causaba al mismo tiempo risa y repugnancia. Gritos, patadas, ayes, risas estúpidas, todo se oía allí en confusión. Se golpeaban el pecho, se revolcaban en el suelo; ambas acusaban á cierta vieja de haberlas *hechizado*. Se preguntaban mutuamente: «¿Por donde quieres que te salgan los demonios?—¡Por los ojos!—decía una—¡Por los pies!—chillaba la otra—Por el... ya me es esto mejor.—Ya no me quedan más que cuatro en el cuerpo...»

Decididamente las nieblas reaccionarias desean velar los rayos del sol liberal que esparce por la gran Antilla española la prensa cubana.

Léase lo que dice el corresponsal A. de Madrid del *Diario de Barcelona*:

«Los periódicos y las cartas que han llegado hoy á Madrid procedentes de la

Habana, en cuanto he tenido tiempo de examinarlos, si bien dan idea del extraordinario movimiento político de que está siendo teatro aquella capital, no contienen aun bastantes datos para formarse idea cabal del estado de las cosas. No ocultaré que en el seno de la confianza algunos peninsulares que se dirigen á sus amigos residentes en esta corte manifiestan inquietudes y temores para un porvenir próximo más acentuados todavía que los que yo he dejado entrever en anteriores correspondencias; pero las más de las cartas que he visto, sin disminuir la importancia de las señales que se notan, y hablando de los peligros de que pueden ser indicio, manifiestan una gran confianza en los medios y en el prestigio de la autoridad superior de la isla, y en último extremo, y para el caso en que la situación llegase á donde imaginan los más temerosos, tienen fe en la virilidad de los elementos que con una persistencia admirable han sabido allí resistir á todas las contrariedades y sobreponerse á todos los peligros.»

Inquietudes, temores, indicios de peligros, ¿qué significa esto?

Lo que hemos dicho: son las avanzadas de la opinión de los que desean que la prensa cubana no goce más libertad que la de la Península, y quieren que el periodismo peninsular tenga menos aun que en la actualidad.

Para mediados de Octubre próximo anuncia un colega la llegada á Madrid del ex-general D. Juan Contreras.

El ex-cabecilla carlista Bou ha sido preso en Alcalá de Chisvert.

Es uno de tantos de aquellos defensores de la *Santa causa* domiciliados en tiempo de paz en cárceles y presidios.

En breve quedará establecida en Cartagena una escuela de torpedos en que los oficiales de la armada puedan dedicarse á hacer estudios y experiencias en este importante ramo, tan atendido en las demás naciones.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 15.

La causa seguida contra doña Baldomera y el llamado secretario particular suyo Don Saturnino Isiegas ha sido devuelta, proponiendo extensa prueba, por su defensor.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la impresión con grabados, de 30.000

hojas en que se dan instrucciones contra la filoxera y que serán repartidas entre los agricultores y fijadas en todas las casas municipales y estaciones de ferro carriles.

Dicha hoja contiene indicaciones semejantes á la que publicó el Sr. Maisonave, y ya conoce el público.

A fines del presente mes se verá en la sala de lo criminal del Tribunal Supremo la causa de muerte instruida por la Audiencia de Barcelona contra Antonio Germán Plá, por delito de parricidio.

Para últimos de Octubre tendrá lugar en la dehesa de los Carabancheles un gran simulacro al que concurrirán unos 18.000 hombres de todas las armas, que han de competir dignamente con las grandes maniobras que han de efectuarse en la Rioja alavesa.

Al terminar una procesion en Rivadavia, causó graves heridas una bomba de dinamita á un cohetero, una mujer y dos niñas, quedando el primero en un estado desesperado.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro del cadáver del que fué nuestro querido amigo y compañero D. José de Campo y Navas.

Desde las nueve de la mañana se hallaba invadido el palacio de *La Correspondencia de España*, por representantes de las letras españolas, que iban á rendir el último tributo de amistad al antiguo periodista.

A las diez se puso en marcha la comitiva, yendo el cortejo á pie desde la casa mortuoria hasta la Puerta de Toledo.

El coche que conducía el cadáver iba tirado por seis caballos lujosamente enjaezados, y sobre el féretro, que era sencillo, elegante y severo, se colocaron dos preciosas coronas, una de sus compañeros los redactores de *La Correspondencia de España* y otra de la Asociación de escritores y artistas.

Las cintas las llevaban los Srs. Camps de Padrós y Maestre en representación de *La Correspondencia*; los señores Arrieta y Montaberry en la de la asociación de Escritores y artistas, y los señores Vargas y Ribó en la de la prensa periódica.

Presidia el duelo Don Luis Santa Ana. Mas de sesenta coches han asistido al entierro, entre los cuales se veían todos los del propietario de *La Correspondencia* de luto riguroso.

Entre las personas que hemos visto formando el cortejo, podemos citar á los Señores D. Estanislao Figueras, D. Saturnino Estéban

minio sobre un hombre que se halla harto dispuesto á creerlos.

—La hermosa Barbería pareció conmovirse; contempló al joven marino con mas bondad, y su voz habia perdido algo de su habitual seguridad cuando respondió:

—Pues qué ¿se ha debilitado ese dominio?

—Me despreciarais si dijera que no, y no me creerais si dijera que sí. Por lo tanto, el silencio es el mejor partido que podremos adoptar para mantener nuestra buena inteligencia...

—Es indudable... he oido llamar ligeramente en la ventana.

—La esperanza nos engaña algunas veces. Esa idea que habeis tenido ya dos veces, hace creer que aguardais alguna visita.

Un golpe dado distintamente en la ventana confirmó la prevision de Alida: miró á su compañero con embarazo, cambió de color, y pareció estar próxima á decir alguna cosa que la prudencia le prohibia revelar.

—Capitan Ludlow, habeis sido ya testigo de una entrevista que, mucho lo temo, me ha expuesto á suposiciones desagradables; pero un hombre tan generoso como vos, debe tener indulgencia para las fútiles vanidades de una mujer. Aguardo una visita que quizás no debiera presenciar un oficial de la reina.

—No soy un aduanero para registrar el guardarropa y los cajones secretos: consiste tan solo mi deber en obrar en alta mar, y contra los violadores declarados fuera de la ley. Si hay alguna persona cuya presencia deseais, hacerla entrar sin cuidaros de mis funciones; yo sabré tomar mi revancha cuando volvamos á encontrarnos en un sitio mas á propósito.

sabia qué admirar mas, si la amabilidad constante de Alida, ó la sangre fria admirable que conservaba en una escena tan embarazosa.

Alida no parecia sentir la menor necesidad de una explicacion, pues tan pronto como sus huéspedes se hubieron sentado, empezó á echarles thé en las tazas.

—Me hallais pronta, les dijo, para ofreceros una taza de este thé delicioso que he traído el buque *Caernarvon*.

—Sí, es una mercancía que recomiendo á todos mis amigos; pero, mi querida sobrina, os dignareis decir á este capitán al servicio del Estado y á un pobre alderman de la buena ciudad de Nueva York, ¿cuanto tiempo hace que aguardais nuestra llegada?

Alida consultó el reloj ricamente esmaltado que llevaba en la cintura.

—Son las nueve, dijo: á la caída de la tarde fué cuando Dinah me avisó el placer que me estaba reservado; pero no debo olvidarme de deciros que han llegado de la ciudad paquetes que parecen contener cartas.

Esto era dar una direccion nueva y repentina á los pensamientos del alderman, y no le desagradó retrasar una explicacion de la que algunas particularidades podian comprometerle. Bebió de un solo sorbo el contenido de su taza, cogió los papeles que le presentaba Alida, y salió despues de haber murmurado algunas disculpas.

Hasta entonces no habia pronunciado una palabra el comandante de la *Coqueta*. La sorpresa y la indignacion le sellaban los labios, pero sirviéndose activamente de sus ojos, procuraba penetrar el velo de que se rodeaba Alida. Creyó haber observado en sus labios

Collantes, D. Pio Gullon, D. Bartolomé Cortés D. Andrés Borrego, D. Luciano Marín, D. Andrés Blas Melendo, D. Luis Vidál y los Señores Nuñez de Arce, Sardá, Correa, Ferreras Arrieta, Mentaberry, Merino Gadeo, Solér, Ribó, Montes, Probanza, Luque, Sedano, Puente y Brañas, todos los redactores de *La Correspondencia de España* y muchas otras personas cuyos nombres no recordamos.

En el cementerio de Santa María se dijo una misa de cuerpo presente, y después se procedió al enterramiento del cadáver.

¡Seale la tierra leve á nuestro inolvidable amigo!

Los doctores Wolff y Lesser y el profesor Lenian han procedido, en presencia del juez de instrucción, á la autopsia del cadáver de Nobiling.

Los tres han reconocido y certificado que la muerte del doctor había sido ocasionada por una postema en el cerebro, formada en el sitio en que se le cerró la herida.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 17.

Middat-Bajá tiene, según se dice, de público, la misión de apaciguar los habitantes de la isla de Creta.

San Petersburgo 17.

Tres cuerpos del ejército ruso que regresaban á su país, recibieron la orden de volver á la Rumelia.

Viena 17.

El ejército austriaco se ha apoderado de Samats.

Londres 17.

La escuadra inglesa ha recibido la orden de permanecer en la isla de los Príncipes tan largo tiempo como pueda. Después se retirará á Ismid, hasta que los rusos hallan abandonado completamente el territorio turco.

Nueva-Orleans 17.

Ayer hubo 108 nuevos atacados de la fiebre amarilla y 73 muertos.

En Memphis hay una ligera disminución.

GACETILLAS.

El verano del membrillo.—Esta segunda edición de los meses de Julio y Agosto se ha dejado sentir este año con toda su intensidad. El calor se hace insufrible; los baños, á pesar de lo avanzado de la estación, continúan abiertos, y á ellos acuden numerosos banistas que solo en el cristalino líquido hallan confort.

Ya ha pasado al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de varias actas de la corporación municipal y el Sr. Alcalde ha dado orden para que ese trabajo se active todo lo mas posible de manera que en un breve plazo se ponga la publicación de las actas al corriente.

Se ha dicho que en todas las provincias están ya constituidas las secciones de estadística territorial, las cuales han dado principio á sus funciones, procediendo con gran actividad al recuento y distribución á los Ayuntamientos de cédulas-declaraciones de fincas rústicas, urbanas y ganadería.

Los Municipios deberán hacer seguida el reparto á domicilio según previene el reglamento de 19 de Setiembre de 1877.

¿Y cuando se nombran los peritos de secciones?

Porque creemos que los oficiales y los peritos mas deben trabajar en los pueblos que en las oficinas de las Administraciones económicas. Desde las poltronas no es posible que los oficiales averigüen la verdad de la riqueza oculta, y si no al tiempo.

Merece reproducirse lo siguiente que, con referencia á uno de los jefes de la partida que se levantó en Naval Moral de la Mata, han publicado varios colegas:

«Con motivo de haber circulado noticias contradictorias acerca de los antecedentes de D. Ricardo Sandalio de la Torriente, que en la partida que se formó en Naval Moral de la Mata figuraba como brigadier y se halla condenado á reclusión perpétua, publica «La Crónica» de Badajoz

józ varios datos, según los cuales dicho señor marchó á Africa en clase de voluntario en 1859, formando parte de los tercios catalanes, y ascendió á sargento primero durante la campaña. Después de la acción de Sierra-Bullones, fué hecho prisionero y vendido como esclavo, evadiéndose en julio de 1860 y presentándose en Tánger al Cónsul de España. En Méjico formó parte como voluntario de las fuerzas españolas que mandó el general Prim, ingresando después en las guerrillas formadas por el general Porfirio Diaz, en las que, después de cinco años de campaña, ascendió á coronel efectivo. En Guatemala sirvió á las órdenes del general D. Serapio Cruz, después hizo toda la guerra de la república de Honduras contra San Salvador; por último se alistó en Nueva-York en clase de capitán para pelear con los Pieleros Rojas, retirándose por enfermo cuando llevaba dos años de campaña, y tenía el grado de teniente coronel.

Prohibición.—En Coblenz y Saarlouis ha prohibido la policía que fumen en las calles los jóvenes menores de 16 años, y en Tréveris se ha puesto nuevamente en vigor una ley de 1857, que impone una multa de tres á nueve marcos ó prision en su efecto, á los jóvenes menores de 16 años que fumen en las calles y en los sitios de recreo.

Un alcalde servicial.—Un negro de diez y seis á diez y siete años, Roberto Mitchell, culpable de haber envenenado á su abuela, ha sido ahorcado el viernes en Union Springs (Alabama).

Como en dicho condado no se tenía memoria de ninguna ejecución, el alcalde pensó, con razón, que el espectáculo atraería gran número de concurrentes, y á fin de que todos lo viesen, erigió el cadalso en una hondonada rodeada por tres ó cuatro colinas en forma de anfiteatro. Gracias á este procedimiento, los espectadores se hallaron colocados como en un circo, y no tenían que envidiarse el puesto unos á otros. El punto de vista era excelente. El alcalde manifestó con esto muy buen sentido, y sin duda piensa en su reelección.

El niño condenado durmió el sueño de los justos su última noche, y al preguntarle al despertar qué quería almorzar, respondió «sardinias y Crachers; para comer no necesito más que la gracia.» A las once se le hizo salir de la prision amanillado y subir en una carreta. El triste convoy, escoltado por los guardias de Bullock, llegó á la hondonada donde estaba levantado el patíbulo. Mitchell subió las escaleras sin vacilar, y en la plataforma pronunció un corto discurso, diciendo que moría inocente y que tenía la esperanza de volver á ver en el cielo á sus amigos. A las doce y media la trampa se hundió bajo los pies del paciente, pero estos tocaban en el suelo por ser la soga demasiado larga. El alcalde remedió este inconveniente de la manera más sencilla: cogió los pies del ahorcado y los sostuvo en el aire durante la agonía, de manera que no pudiera tocar en tierra. La operación de este celoso funcionario duró media hora, hasta que el desgraciado Mitchell hubo rendido el último suspiro.

La Moriones.—Todos los periódicos ilustrados de Lisboa publican el retrato de la simpática primera tiple cómica, señorita doña Romualda Moriones, acompañado de estensas biografías, escritas bajo la impresión de las continuadas ovaciones que recibe en todas las obras en que toma parte.

Era preciso que estuviera en aquella capital la señorita Moriones para que durante 28 noches se haya puesto en escena *El proceso del cancan*, cosa desconocida en los teatros de Lisboa.

El barberillo de Lavapiés habrá gustado mucho en España, pero seguramente no pensaban sus autores que al hacer el papel de Paloma la señorita Moriones en Portugal, dicha obra había de hacerse tan popular en aquel país.

Barbarie.—Dice *El Eco de Cartagena*:

Con repugnancia vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho ocurrido ayer en esta población que lastima y ofende el buen nombre y la cultura de Cartagena.

A las doce del día y precedidas de una banda de música, recorrieron las princi-

pales calles de la ciudad, dos mujeres vestidas de picador y montadas sobre pollinos. Una multitud de chicuelos las seguían arrojándoles piedras y otros objetos á presencia de los agentes de la Autoridad.

Terminado este espectáculo, comenzó otro de peor índole en la plaza de toros. Las mismas mujeres que habían sido espuestas á la vergüenza pública, salieron al redondel y allí, sobre los borricos, esperaron la salida de los toreros que habían de lidiarse, bajo la presidencia de un agente de la Autoridad.

Escusamos á nuestros lectores los accidentes de la lidia, pero básteles conocer que el borrico que montaba una de aquellas desgraciadas fué herido, ó mejor dicho, muerto por el becerro.

No culpamos á la empresa, por que lógico es que un industrial vea la manera de alcanzar algunos beneficios y trate de realizarla; tampoco á las infortunadas mujeres que se prestan á ello, por que tal vez el hambre y la miseria las obliguen, pero censuramos á las Autoridades, por que ellas han debido evitarnos tan repugnante espectáculo.

Desearemos no tener que volver á ocuparnos de este asunto, sobre el que no queremos hacer más comentarios.

Píldoras y Unguento Holloway.—El Estómago y los Riñones.—Entre estos órganos existe una relación íntima, hecho demostrado por la emaciación que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desorden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarían una infinidad de ataques graves y aun fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secreción, pero su potencia consiste mas especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el orden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Píldoras y Unguento Holloway simultáneamente, pues una vez absorbido el bálsamo aumenta grandemente las virtudes purificantes y salutariferas de las Píldoras.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el día de ayer.

	PTAS.	CT.
Fielato del Puerto.	605	16
Idem de Granada.	307	69
Idem de la Vega.	1.064	83
Idem Central.	7	73
Total.	1.985	68

Almería, 20 de Setiembre de 1878.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

- De Denia vapor inglés Luisita.
- De Motril vapor español Beróz.
- De Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.
- De Carboneras, balandra española San José (á) Amistad.
- De evilla, balandra española San Antonio.
- De Alicante, vapor inglés Beróz.

DESPACHADOS

- Para Oran, laud español Salvador.
 - Para Londres vapor inglés Haesthones.
 - Para id vapor español Luis de Cuadra.
 - Para Leith, brik-barca inglés Bothavivoro.
 - El estado sanitario de este puerto y población es satisfactorio.
- Jimenez Delgado.

VENTA.

Se hace de una Góndola y Faeton de guiar: estan situados en el Hotel de Tortosa, donde se podrán avistar con su dueño.

MANTEQUILLA SELECTA.

Esta manteca se espande casa de Gonzalez Garbin en latas de una y dos

libras á precios arregladísimos. También ha llegado la de Flandes, Alsacia y Hamburgo.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA

DIRIGIDA POR EL LITÓGRAFO

D. HILARIO NAVARRO DE VERA.

Glorieta de San Pedro.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1878 á 1879.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre de 1 á 3 de la tarde.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL FERNANDEZ DEL VILLAR.

Retratos inalterables en competencia con los mejores de su clase se hacen de cuantas clases son conocidas hasta el día. Único y especial sistema de iluminaciones llamado Miniotipia. Sin embargo de tan inmejorables condiciones los precios son bastante módicos.

Targeta de visita, el primero 20 rs.—Copias á 6.

Sistema Rambraut (luz cambiada) el primero 30 rs.—Copias á 6.

Targeta Victoria, el primero 30 rs.—Copias á 8.

Sistema Rambraut, el primero 40 rs.—Copias á 8.

Targeta americana, el primero 40 rs.—Copias á 10.

Sistema Rambaut, el primero 50 rs.—Copias á 10.

Iluminaciones.—Una en visita 20 rs.—Una en Victoria 30.—Una en Americana 40.—Los demás tamaños hasta el natural, precios convencionales.

Todos los días de 8 á 5 aunque esté nublado.

Calle de Elvira número 10.

REALIZACION.

Se vende un peso de cruz grande, con cadenas de hierro y doble juego de pesas, uno por el sistema métrico y otro por el usual.

Una romana grande; un tenajon de zinc para aceite de unas 60 arrobas de cabida; un mostrador forrado de zinc, y algunos otros enseres mercantiles y restos de hierros. Todo ello se arreglará.

En la calle de San Francisco, por bajo del número 1, ó sea de la oficina del Sindicato darán razon.

ULTIMA HORA.

En Santander han sido multados diez y seis patrones de botes, en 10 pesetas cada uno, por haber atracado al costado del vapor correo «Mendez-Nuñez» antes de que la sanidad hubiera resuelto admitirles á libre pláctica.

Un miembro de la Juventud Católica de Barcelona ha ido á Huesca á reclutar peregrinos para la próxima expedición al Vaticano. Parece que aquellos habitantes, castigados en sus intereses por la sequía y pedriscos, no están muy dispuestos á hacer grandes ni pequeños gastos en viajes.

El día 26 del corriente, á las once en punto de la mañana, tendrá lugar en Ronda la inauguración del monumento levantado en ella á la memoria de su preclaro hijo D. Antonio de los Rios Rosas.

El Gobernador militar de Cádiz ha obsequiado con un espléndido banquete al mayor y oficiales del ejército holandés que accidentalmente se encuentran en aquella capital con motivo de naufragio acaecido en Aceiteras, del vapor «Getderland», que los conducía á una de las colonias de su nación.

Se brindó por el rey de los Países Bajos y por D. Alfonso XII.

En Huesca se han reunido las autoridades civil y militar y varios diputados provinciales para acordar la manera de hacer al general Jovellar, que en breve llegará á aquella capital, un recibimiento digno del pundonoroso caudillo.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.
 Vila. . . San Segundo, 16.
 Alajoz. . . San Juan 32
 Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria
 Bilbao. . . Aronal, 16.
 Burgos. . . Esponal, 44.
 Cáceres. . . Pintores, 23.
 Cadiz. . . Colomela, 20.
 Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 Coruña. . . Real, 18.
 Cusaca. . . Carretera 107.
 Gerona. . . Plaza de la Constitución.
 Guadal. . . Mayor Alta, 5.
 Huelva. . . Concepción, 12.
 Leon. . . Rua, 13.
 Lérida. . . San Antonio, 9.
 Logroño. . . Mercado, 23.
 Madrid. . . Carretas, 35.
 Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.
 Palencia. . . Mayor, 21.
 Palma de Mallorca. . . Bolsería, 18.
 Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.
 Salamanca. . . Corriño 2.
 Sta. Cruz de Tenerife. . . Sol, 39
 Segovia. . . Cintería, 8.
 Sevilla. . . O'Donnell, 5.
 Tarragona. . . Baj. de la Misericordia, 4
 Teruel. . . Nueva, 16.
 Valencia. . . Mar, 53 y 55.
 Valladolid. . . Acerca de S. Francisco
 Vigo. . . Príncipe, 26.
 Victoria. . . General Alava, 2.
 Zamora. . . Renova, 18.
 Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.
 Jaen. . . Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, náuseas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gasralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.
 Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
 Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Beneké, Catedrático de medicina de

la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
 Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, congestiones, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café va entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que componen la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de favoritas, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizable el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer e toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy día los cafés de la Compañía con otros cualquiera que se encuentren. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de primera clase.

Depósitos: en Almería, D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se venden los carteles.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones uricas. — Precio 24 rs. — Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería Gomez Talavera.

ORACIONES FÚNEBRES

PRONUNCIADAS POR

EL DR. DON LUIS PARDO DELGADO

en la Catedral de Gerona é Iglesia de Santa Ana de Barcelona en las exequias por la Reina

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS.

Impresas ambas en un elegante folleto se venden a 4 reales en la imprenta y redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.